



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

ACUERDO No.
LXVI/AARCH/0351/2019 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

ACUERDA

ÚNICO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, declara satisfecho previamente el objeto de la iniciativa número 963, mediante la cual se propuso exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, para que implemente un Programa Interinstitucional en el Seccional de Naica, Municipio de Saucillo, a fin de que desarrolle su economía, genere empleos, apoye a grupos vulnerables e implemente apoyo y programas de escuela de tiempo completo con alimentación y transporte, en virtud que ya se tienen varios programas de apoyo, por parte del Gobierno Estatal y Municipal.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los siete días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

PRESIDENTE

DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO

SECRETARIA

**DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ
ALONSO**

SECRETARIO

**DIP. LORENZO ARTURO PARGA
AMADO**